



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 51/2025

Reglamento I Campeonato del Norte de Profesionales



Lugar de celebración: Golf Balneario de Mondariz.

Fechas: 28 y 29 de noviembre de 2025 (viernes y sábado).

Organizan: Federación Gallega de Golf, Federación de Golf del Principado de Asturias, Federación Cántabra de Golf y Federación de Golf del País Vasco.

Participantes: Podrán participar todos los/as jugadores/as Profesionales de las Federaciones Autonómicas organizadoras. También podrán participar Monitores y Técnicos Deportivos.

Cada Federación organizadora dispondrá, a su discreción, de tres invitaciones para jugadores profesionales nacidos o que trabajen en su Comunidad, pero sin licencia por la misma.

Los/as jugadores/as amateurs de primera categoría (*hándicap exacto 4,4 o inferior*) que tengan licencia por las federaciones organizadoras, podrán jugar como invitados, a los solos efectos de participación. La admisión será por orden de inscripción y con preferencia para jugadores profesionales, luego monitores, luego técnicos deportivos y finalmente jugadores amateurs.

Una vez cerrada la inscripción se decidirá el número de jugadores admitidos según las horas de luz y la meteorología prevista.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com (Torneos-Golf Directo). El cierre de inscripción será el martes día 25 de noviembre a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 60 euros y se pagarán en el club anfitrión antes de salir al campo.

Tarjeta electrónica: Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

La tarjeta electrónica se enviará a cada participante y es importante ir revisando las anotaciones y el resultado final, ya que es un proceso automático. En caso de un error manifiesto e involuntario, se debe poner en conocimiento del Comité antes de la entrega de premios.

Fórmula de juego: 36 hoyos stroke play en dos días consecutivos.

Reglas de juego: El Campeonato se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes para Profesionales de la RFEG y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba.

Barras de salida: Para **caballeros**: Serán establecidas por el Comité de la Prueba. Para **damas y séniors**: serán establecidas por el Comité de la Prueba en la distancia adelantada que considere equilibrada y apropiada.

Medidores: Podrán usarse SOLO para medir distancias. Si el medidor tiene otras prestaciones como medir elevaciones, pendientes, etc, se debe, obligatoriamente, notificar en la salida y **desconectarlas**. Si no pudieran ser desconectadas, ese medidor **NO** puede utilizarse.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 51/2025

Comité de la prueba: Estará formado por un Delegado de cada Federación Organizadora, un Delegado designado por la Federación anfitriona y un representante del Golf Balneario de Mondariz.

El Comité se reserva el derecho de interpretar el reglamento de este campeonato siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo y con el fin de que todo se desarrolle de la mejor manera posible.

Horarios de salida: El primer día serán por sorteo teniendo en cuenta que en cada grupo vayan mezclados jugadores de las distintas federaciones dentro de lo posible. El segundo día serán por orden inverso de clasificación de la primera jornada.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto de profesionales, se resolverá mediante la disputa de un play-off a muerte súbita. El desempate decidirá el trofeo y el montante en metálico para el primer clasificado. El Comité de la Prueba decidirá los hoyos a jugar.

Los jugadores empatados en los siguientes puestos se repartirán el montante de los premios en metálico de los puestos en los que empatan.

Premios: Recibirá Trofeo el Primer Jugador Profesional Clasificado, la Primera Jugadora Profesional Clasificada y el Primer Jugador Profesional Sénior Clasificado.

El reparto de los premios en metálico se hará de la siguiente forma:

Puesto	Premio
1º Jugador/a Profesional Clasificado	3.500 €
2º Jugador/a Profesional Clasificado	2.200 €
3er Jugador/a Profesional Clasificado	1.600 €
4º Jugador/a Profesional Clasificado	1.100 €
5º Jugador/a Profesional Clasificado	900 €
Del 6º al 10º Jugador/a Profesional Clasificado	550 €
Del 11º al 20º Jugador/a Profesional Clasificado	300 €
Del 21º al 35º Jugador/a Profesional Clasificado	200 €

Estos importes son con IVA incluido. A estos premios se les practicarán las retenciones fiscales de acuerdo con la legislación vigente. Monitores y Técnicos de Golf sin categoría de Jugador Profesional no optarán a los premios en metálico.

La Federación Gallega de Golf procederá al pago de los premios mediante transferencia bancaria en la semana siguiente a la disputa del campeonato, previa recepción de la correspondiente factura por parte del Jugador Profesional.

A Coruña, 20 de octubre de 2025

SECRETARIO GENERAL

FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF